



ACTA DE SESIÓN DE CONSEJO TÉCNICO
Designación

Experiencias Educativas Vacantes Temporales

En la ciudad de Xalapa, Veracruz, siendo las once horas del día primero de marzo de dos mil veintitrés, con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica; 303, 304 y 305 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana y presentes los CC. Dra. Irma Liliana Domínguez Cañedo, Directora; Mtro. Juan Cerdán Pérez, Secretario; Dr. José Luis Dorantes Gómez, Jefe de Carrera del Programa de Ingeniería Química; Dr. Rafael Gómez Rodríguez, Maestro Consejero; Dr. Manuel Jácome Gutiérrez, Maestro; Dr. Epifanio Morales Zarate; Mtro. Fausto García Reyes, Maestro; C. Carlos David Melchor Elot, Consejero Alumno; C. Litzy Abigail Hernández Ruelas, Representante Suplente del Programa de Ingeniería Química; C. Ivannia Aguilar López, Representante del Programa de Ingeniería Ambiental; C. Loreley Sánchez Sánchez, Representante Suplente del Programa de Ingeniería en Alimentos, reunidos de manera presencial en la Dirección de la Facultad de Ciencias Químicas, con el objeto de tratar el asunto único mencionado vía correo electrónico de fecha 27 de febrero de dos mil veintitrés, enviado por la Dra. Irma Liliana Domínguez Cañedo, y que para mayor conocimiento se transcribe a continuación:

ORDEN DEL DÍA

1.- Lista de asistencia

2. Punto Único: Dar cumplimiento a lo establecido en el **AVISO de Experiencias Educativas Vacantes Temporales para el Programa Educativo de Ingeniería en Alimentos**, publicado el 27 de febrero de 2023, y en atención a lo dispuesto en la CIRCULAR No. SA/SAF/001/2016 de fecha 22 de enero del año 2016, expedida por la Secretaría Académica y la Secretaría de Administración y Finanzas, hemos previamente acordado, con fundamento en el artículo 307 y 336 del Estatuto General, respectivamente, lo siguiente:

ACUERDO

PRIMERO. - Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional: ***"Ingeniero o Licenciatura en área afín a la experiencia educativa, preferentemente con Maestría en Ciencias de la Ingeniería o afín, preferentemente con Doctorado en Ciencias de la Ingeniería o afín. (Plan 2020).*** Este H. Consejo Técnico ha decidido **ASIGNAR** al **DR. HUGO PONCE FLORES** la Experiencia Educativa **MATEMÁTICAS**, con 3 horas, sección 1, Tipo de contratación I.O.D. Horario: lunes 07:00 – 08:00, martes 07:00 – 08:00, miércoles 11:00 – 12:00; para el periodo 2, del programa educativo de Ingeniería en Alimentos.

SEGUNDO. - Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional: ***"Preferentemente con Maestría o Doctorado en Ciencias de la Ingeniería afín a las áreas del conocimiento de Física, Matemática, Ciencias de la Tierra, Biología, Química, Biotecnología, Ciencias Agropecuarias o Ciencias de la Tecnología Industrial. (Plan 2020).*** Este H. Consejo Técnico ha decidido **ASIGNAR** a la **DRA. MIRIAM RODRÍGUEZ OLIVAREZ** la Experiencia Educativa **DISEÑO DE EXPERIMENTOS**, con 4 horas, sección 1, Tipo de contratación I.P.P. Horario: jueves 08:00 – 10:00, viernes 11:00 – 13:00; para el periodo 2, del programa educativo de Ingeniería en Alimentos.



ACTA DE SESIÓN DE CONSEJO TÉCNICO
Designación
Experiencias Educativas Vacantes Temporales

TERCERO. - Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional: **"Estudios terminados de licenciatura preferentemente en el área de alimentos o áreas afines con especialidad en control de calidad, con estudios de Maestría y/o Doctorado en Dirección de Empresas o posgrados afines y con amplia experiencia en Docencia. (Plan 2011).** Este H. Consejo Técnico ha decidido **ASIGNAR** a la **ING. SOFÍA REYNA FERNÁNDEZ** la Experiencia Educativa **ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS ALIMENTICIAS, con 2 horas, sección 1, Tipo de contratación I.P.P. Horario: jueves 10:00 – 12:00; para el periodo 2, del programa educativo de Ingeniería en Alimentos.**

Para constancia y efectos procedentes, se envía a la Dirección General del Área Académica Técnica, el expediente completo de todos los participantes con atención especial en el punto 3.4 de la citada circular, así como la presente Acta de sesión de Consejo Técnico, para dar cumplimiento a lo establecido en el 2do y 3er párrafo del **artículo 70** del Estatuto de Personal Académico.

No habiendo nada más que agregar se cierra el Acta, siendo las doce horas del mismo día de su fecha, firmando al margen y calce los que en ella intervenimos.


DRA. IRMA LILIANA DOMÍNGUEZ CAÑEDO
DIRECTORA


DR. JOSÉ LUIS DORANTES GÓMEZ
JEFE DE CARRERA DEL PROGRAMA DE I.Q.


DR. MANUEL JÁCOME GUTIÉRREZ
MAESTRO


MTRO. FAUSTO GARCÍA REYES
MAESTRO



C. LITZY ABIGAIL HERNÁNDEZ RUELAS
REP. SUPL. DEL PROG. DE I.Q.


MTRO. JUAN CERDÁN PÉREZ
SECRETARIO


DR. RAFAEL GÓMEZ RODRÍGUEZ
MAESTRO CONSEJERO


DR. EPIFANIO MORALES ZÁRATE
MAESTRO


C. CARLOS DAVID MELCHOR ELOT
CONSEJERO ALUMNO


C. IVANNIA AGUILAR LÓPEZ
REP. DEL PROG. DE I.A.


C. LORELEY SÁNCHEZ SÁNCHEZ
REP. SUPL. DEL PROG. DE I. ALI.